

FÉLIX MARTÍN SUÑER, S.A.U.

PÓLITICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

Félix Martín Suñer, S.A.U., es una empresa de reconocido prestigio y líder en “la gestión, tratamiento, comercialización de “residuos no peligrosos” y la valorización de residuos metálicos.

En **Félix Martín Suñer, S.A.U.**, queremos ser líderes en la satisfacción del cliente, en la calidad de nuestros productos y en la rentabilidad. Para ello, desarrollamos nuestro trabajo mediante el compromiso de Dirección con la mejora continua de la eficacia de la gestión del Sistema de Calidad y Medioambiental con el fin de que mejore el desempeño ambiental, junto con la participación de todo nuestro personal, incluida la prevención de la contaminación protegiendo siempre el Medio Ambiente.

El cumplimiento de todos los requisitos del cliente y de otras partes interesadas, incluyendo los legales aplicables y los del Sistema, es un objetivo primordial para nuestra compañía.

Entender sus necesidades, saber escucharles y responder con soluciones prácticas, eficaces y construir relaciones de confianza a largo plazo, es la base sobre la que se apoya nuestra Organización.

La presente política, debe servir como marco de referencia para que la Dirección establezca y revise periódicamente los objetivos de calidad y Medio Ambiente concretos y medibles, que sean coherentes con los siguientes objetivos generales y compromisos, asumiendo que para la implantación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo, tanto del equipo directivo, como de toda la plantilla de la Organización:

- Cada miembro de la organización, se compromete y contribuye desde su puesto de trabajo a hacer realidad los objetivos de Calidad y Medio Ambiente, por lo que es misión de cada uno realizar un trabajo “impecable”.
- Todo el personal, debe estar implicado en la detección, análisis y corrección de defectos, ineficiencias y malas prácticas que originen problemas de Calidad o Medioambientales, así como en la eliminación de sus causas.
- La prevención de errores, tiene prioridad sobre su resolución. El conocimiento de las posibles deficiencias y su subsanación se extenderá a toda la organización con un fin preventivo.
- Toda la organización, debe de estar implicada en la mejora continua de los procesos y su orientación a la satisfacción del cliente. Por tanto las incidencias, como las quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas, serán consideradas como fuente de información y de oportunidades para las mejoras.

FÉLIX MARTÍN SUÑER, S.A.U.

- La calidad de nuestros productos y/o servicios y nuestra actitud frente a circunstancias medioambientales, también depende de la calidad de los trabajos y/o servicios que contratemos a terceros, por lo que debemos exigir a nuestros suministradores la máxima calidad, un compromiso con su entorno y evaluar su trabajo.
- Esta política será accesible y se pondrá a disposición de Clientes, otras partes interesadas y para el público en general. Será difundida adecuadamente a todo el personal de la organización, de manera que se asegure promover la implicación, concienciación y la formación continua de nuestros trabajadores con el fin de que asuman el principio de “LA CALIDAD ES COSA DE TODOS”.
- Prever, a través de un estudio temprano de riesgos y oportunidades, las actividades de aseguramiento de la calidad y medioambientales, la aparición de problemas, defectos y rechazos, de sus productos y servicios, antes de ser entregado a los Clientes de la organización.
- Revisar, al menos anualmente, el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad y Medioambiental, para garantizar la correcta implantación de mejoras y compromisos de mejora continua asumidos por Dirección.
- La política se mantendrá al día mediante revisiones periódicas, coincidiendo con las reuniones de revisiones del Sistema por parte de Dirección, con el fin de que se tengan en consideración los cambios en las condiciones del entorno y la información recibida.

Estas directrices, son vinculantes a todos los niveles de la organización. La asunción de esta Política y la responsabilidad de todos en su cumplimentación, es un requisito imprescindible para cumplir nuestra misión y alcanzar los objetivos previstos.

Arganda del Rey, 15 de Marzo de 2018.

La Dirección.